

República de Colombia



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO RESOLUCIÓN 0687 DE

(29 ABR. 2019

"Por la cual se hace un nombramiento"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 1083 de 2015

RESUELVE

Nombrar a la doctora JULIANA FRANCO ACEVEDO, identificada ARTÍCULO PRIMERO: con cédula de ciudadanía No. 1.026.255.743 expedida en Bogotá, en el cargo de Asesor, Código 1020, Grado 16, del Despacho del Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada de Bogotá, D.C., a los

19 10 MB

JOSÉ/MANUEL RESTREPO ABONDANO

EI MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

Proyectó: Cristhian Camilo Riaño Jimenez 🗷 Revisó: Janeth Alejandra Garzón Amaya (Aprobó: Juan Carlos Rondón Avendaño

·

.